

## **INFORME EJECUTIVO SESIÓN 348 ORDINARIA DEL DIRECTORIO NACIONAL**

En Santiago de Chile, en la Sede del Campus de la Academia Nacional de Bomberos, ubicada en el kilómetro 47 de la Autopista del Sol, siendo las 9:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N° 348, con la asistencia de los siguientes miembros del Directorio

### **Presidió**

**Presidente Nacional, Sr. Miguel Reyes Núñez**

Miembros del Directorio Nacional asistentes

### Excusas

Sr. Raúl Morales Matus  
Sr. Marcelo Zuñiga Schampke  
Sr. Claudio Miranda Douglas  
Sr. José Echiburú Núñez  
Sr. José Matute Mora

### **Directores Nacionales:**

Región de Tarapacá Sr. Fernando Ruiz Moraga.  
Región de Atacama Sr. Carlos Olivares Alvarez.  
Región de Coquimbo Sr. Cristian Martínez González.  
Región de Valparaíso Sr. José Molina Palma.  
Región del Libertador Bernardo O'Higgins Sr. Renán Carrasco González.  
Región del Maule Sr. Raúl Bustos Zabala.  
Región del Bío Bío Sr. Dino Olivieri Díaz.  
Región de La Araucanía Sr. Amin Llanos López.  
Región de Los Ríos Sr. Carlos Guarda Zaffaroni.  
Región de Los Lagos Sr. Alberto Vásquez Gómez.  
Región de Magallanes y Antártica Sr. Erick Oyarzo Márquez.  
Región Metropolitana Sr. Milton Rozas Sarfaty.

1. Señor Benito Hernando Sánchez, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén, por motivos de fuerza mayor
2. Señor Jaime Santander Molina, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, por motivos laborales

Asisten también los siguientes funcionarios de la Junta Nacional:

Director Ejecutivo, señor Carlos Cruz Ramírez; Jefe de Gabinete, señor Leonardo Saleh Sabat; Asesor Jurídico, señor Fernando Recio Palma; Jefe de Finanzas, señor Luis Erpel Celis; Director de la Academia Nacional de Bomberos, señor Guillermo Araya Huerta; Contralor, señor Carlos Fabián Bustamante; señor Alejandro Mansilla Cortés, Jefe de Operaciones Bomberiles y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

## **El Directorio Nacional llegó a los siguientes acuerdos:**

### **1. Aprobación Acta:**

Sometida a consideración del Directorio el Acta de la Sesión N° 347 que corresponde a la última, realizada el 17 de junio de 2011, se aprueba sin observaciones.

### **2. Informe de Gestión del Presidente Nacional (Desde el 18 de junio al 28 de septiembre)**

Por unanimidad se aprueba la cuenta de gestión del Presidente Nacional

### **3. Acuerdo de efectuar Sesión Extraordinaria de Directorio**

Se acuerda efectuar una Sesión Extraordinaria de Directorio el viernes 21 de octubre, a partir de las 9,30 horas en la Sede Central para conocer el informe final de la Investigación Sumaria encargada al Vicepresidente señor Raúl Morales. Se acuerda además incluir en dicha sesión los puntos relacionados con el Sistema Nacional de Operaciones, que expondrá don Raúl Bustos y la discusión y aprobación de las propuestas al Reglamento de la Junta Nacional.

### **4. Cuenta del Tesorero Nacional**

Escuchada la cuenta del Tesorero Nacional, que se refiere al Presupuesto de Gastos e inversiones en moneda nacional, en dólares y euros a agosto 2011, los fondos colocados por órdenes de compra de material mayor, ingresos por dividendos, la cartera de inversiones y aplicación de recursos para la construcción de los cuarteles de Pichidegua, Constitución, Concepción, Pencahue y Retiro con fondos provenientes del artículo 26, por unanimidad se aprueba.

### **5. Ratificación Comisión Técnica de Licitación**

Por unanimidad se acuerda ratificar y respaldar a todos los miembros que integran la Comisión Técnica de Licitación integrada por el Director Nacional, señor Raúl Bustos y por los voluntarios señor Germán Hofmeister, y señor Diego Caruezo, extensivo al Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga.

### **6. Elevación a 7 miembros en la Comisión Técnica de Licitación**

Debatida la propuesta del Director Nacional señor Raúl Bustos de elevar el número de integrantes en tres personas más, se acuerda aceptar dicha propuesta, debiendo, en consecuencia, conformarse la Comisión Técnica de licitación en 7 personas dos de los cuales son funcionarios, que no tendrán derecho a voto Incluido el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, en su papel de Vicepresidente a cargo del proceso de licitaciones

### **7. Bases técnicas de material mayor**

Escuchada la exposición del señor Germán Hofmeister respecto de las bases técnicas de material mayor, respondidas las consultas, se aprueba dicha cuenta, y en particular se acuerda incorporar jaula de protección obligatoria normada en el interior de los carros C4 y Forestal, dejando como opcional la jaula de protección para el resto de los carros reseñados, atendiendo a las diferencias topográficas regionales.

### **8. Bases administrativas de licitación de material mayor**

Analizado el monto exigido como alternativa a la boleta de garantía, en el proceso de licitación de material mayor y acogiendo la sugerencia del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda, se acuerda, por unanimidad, elevar la suma del vale a la vista o boleta de garantía que se exige a los proveedores de material mayor a \$50.000.000, o su equivalente en Unidades de Fomento

### **9. La Comisión Económica**

La Comisión Económica, es la designada al efecto por Bomberos de Chile para la evaluación de las ofertas económicas, una vez que termina el proceso de evaluación técnica. Integran esta Comisión el director nacional Erik Oyarzo, el jefe de administración y finanzas y el jefe de adquisiciones.

Se acuerda ratificar a los integrantes de la comisión económica, formada por Erik Oyarzo Director Nacional, el jefe de Administración y Finanzas y el Jefe de Adquisiciones.

#### **10. Modificaciones al procedimiento de licitación**

Escuchada la presentación sobre el proceso de licitación completo, con todas sus etapas y obligaciones, se aprueban por unanimidad las modificaciones para los próximos procedimientos de licitación.

#### **11. Presentación proyecto edificio Campus Talagante Bomberos de Chile**

Escuchada la cuenta sobre el proyecto del edificio del Campus y sus instalaciones y los costos involucrados, se aprueba el proyecto en general, para llamar en diciembre a licitación para la construcción de la bodega, dormitorios, estación de transferencia dejando por ahora pendiente la construcción del Museo Bomberil.

#### **12. Proyectos regionales de material mayor**

Sometidos a consideración del Directorio los proyectos de material mayor de las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Bío Bío y Coquimbo, se aprueba la recomendación del Consejo Ejecutivo en orden a emitir el correspondiente certificado de cofinanciamiento para ser presentado al FNDR, dejando establecido que para emitir la Orden de Compra, el Convenio y la Resolución que lo aprueba debe estar totalmente tramitada antes del 15 de enero 2012. Se deja constancia de que el Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda, solo aprueba esta resolución si antes se enteran los fondos en la Tesorería de la Junta Nacional.

#### **13. Sobre las Ayudas Extraordinarias.**

Se faculta al Consejo Ejecutivo para gestionar la rebaja de la partida de Ayuda Extraordinaria ante la Dipres con el fin de orientar la diferencia a Operaciones de Bomberos en la Ley de Presupuesto 2012

#### **14. Sobre propuesta de nuevo bono para los Cuerpos de Bomberos**

Escuchada la propuesta sobre el tema presentada por el Director Nacional, señor Carlos Guarda Zaffaroni, y debatido el tema, se faculta al Consejo Ejecutivo para estudiar la posibilidad de otorgamiento de un bono fundamentalmente para gastos operativos de los Cuerpos de bomberos que estén al día en sus rendiciones y hayan realizado el catastro. El bono estará sujeto a las disponibilidades de fondos de la Junta Nacional. De ser posible, el Consejo Ejecutivo fijaría el monto tentativo de \$150.000 por Compañía.

#### **15. Solicitud de incorporación Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio**

Analizada la solicitud y los fundamentos y pronunciamiento esgrimidos por el Consejo Regional y los Cuerpos de Bomberos de Tarapacá, se rechaza la solicitud.

#### **16. Tema container para Hazmat y devolución 20% carros escala mecánicas**

Se acuerda incluir en la Sesión Ordinaria de Directorio de diciembre el tema del aporte de la Junta Nacional del 20% para los carros escala mecánicas. Este tema se incluirá con el acuerdo respecto del aporte de todos los carros de la próxima licitación.

#### **17. Sede propia para el Consejo Regional de Valparaíso**

Se acuerda acoger la propuesta de efectuar un estudio para incluir la adquisición de una propiedad que sirva de sede del consejo regional de Valparaíso, dentro del presupuesto 2012

**18. Próxima Sesión Ordinaria:** Se acuerda fijarla el día que se realice la Sesión Extraordinaria del 21 de octubre.